



Revista Arbitrada Venezolana
del Núcleo Costa Oriental del Lago



mpacto *Científico*

Universidad del Zulia

Junio 2022
Vol. 17 N° 1

ppi 201502ZU4641
Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa
Depósito Legal: pp 200602ZU2811 / ISSN:1856-5042
ISSN Electrónico: 2542-3207

La investigación educativa: un acto ético

Roger Chirinos y Ronny Chirinos

*Universidad del Zulia. Núcleo Costa Oriental del Lago
rogerchirinos@gmail.com y chirinos.ronny@gmail.com
Orcid: 0000-0002-0178-1609 y 0000-0002-1400-9634*

Resumen

El artículo presenta la importancia de la ética en la educación; ciencia que busca humanizar al hombre, pues sus actos se realizan de modo consciente y libre, sin limitarse no sólo a ver cómo se realizan los eventos, sino que busca emitir un juicio sobre ellos. La investigación se catalogó como descriptiva, regida por un diseño documental. La actividad educativa no es un acto unilateral de transmisión de saberes y conocimientos, sino un proceso donde el propio sujeto crea y recrea los sentidos del conocimiento, que basada en la teoría de la complejidad, invita a tomar una postura epistemológica como filosófica enmarcada en la enseñanza de procedimientos, como una manera de darle sentido vital a la educación, olvidándose un poco de los resultados y trascender hacia los procesos, donde el docente cumpla la misión de formar estudiantes como ciudadanos para la sociedad, en el papel de guía u orientador.

Palabras clave: ética, actividad educativa, humanización del hombre.

Educational research: an ethical act

Abstract

The article presents the importance of ethics in education; science that seeks to humanize man, since his acts are carried out in a conscious and free way, without limiting himself not only to seeing how events take place, but also seeking to pass judgment on them. The research was classified as descriptive, governed by a documentary design. The educational activity is not a unilateral act of transmission of knowledge and knowledge, but a process where the subject himself creates and recreates the senses of knowledge, which, based on the theory of complexity, invites us to take an epistemological and philosophical position framed in the teaching procedures, as a way of giving vital meaning to education, forgetting a little about the results and transcending towards the processes, where the teacher fulfills the mission of training students as citizens for society, in the role of guide or counselor.

Keywords: ethics, educational activity, humanization of man

Introducción

En la actualidad la ética, necesita ser retomada y comprendida en todos los campos, para que cada individuo sepa valorarse a sí mismo, ocupándose de las cosas en lugar de criticarlas, ya que somos seres humanos y nos atañe ser parte de la solución, pues así habrá un cambio social evidente. De manera que es un acto perfecto, en cuanto conviene al hombre como hombre y en cuanto lo conduce o no a realizar su último fin, pues la inteligencia es quien señala de modo natural, bondad o maldad de los actos libres. Es por ello, que como ciencia favorece el manejo adecuado de diversas situaciones, en la que se logra sacar lo mejor de cada uno, en este caso, del docente y el estudiante.

Dentro de esta perspectiva los valores humanizan, haciéndose imperativo el practicarlos y vivenciarlos. Adicionalmente, un individuo con una limitación física o mental no pierde humanidad, mientras que una persona injusta si la pierde. Ahora más que nunca, la sociedad necesita seres conscientes de sí mismos y de sus capacidades, personas que actúen de manera libre y convencidos de lo que quieren, que han de lograrlo al descubrir la verdad como de lo que realmente les hará felices, que aprendan a generar nuevas ideas, a partir del fomento de la cultura, el estudio, el conocimiento global, que les permitan hacer sus propias reflexiones o juicios, ya que únicamente los seres humanos que sean motivados a conocer la verdad, serán quienes aporten cambios para mejorar la sociedad (Rodríguez, 2004)

Es importante señalar que al docente no le corresponde toda la educación del estudiante, pues debe gestarse una relación entre la familia, el docente y la sociedad, a través de un proyecto común, en el que cada una de las partes, realice una competencia específica para alcanzar la finalidad última de procurar armónica e íntegramente, la personalidad.

El artículo nace de dar respuestas a cinco (5) interrogantes que permitieron un acercamiento a lo descrito anteriormente, contextualizando las facultades que están presentes en la libertad, el concepto de felicidad desde la perspectiva de Aristóteles, la importancia de los valores en la vida humana como de la ética en la educación, así como el hecho de educar podrá estar orientado hacia un fin de preparación para la vida; contestaciones que llevaron al estudio de los actos personales, desde la perspectiva de la ética, en cuanto a lo bueno o malo del quehacer humano.

Para profundizar en las próximas líneas se presentan las interrogantes y consideraciones importantes de los resultados obtenidos.

¿Por qué se dice que en la libertad está presente dos facultades de la condición humana inteligencia y voluntad?

La libertad

Cabanellas (1996) la considera como la "facultad humana de dirigir el pensamiento o la conducta según los dictados de la propia razón y de la voluntad del individuo, sin determinismo superior ni sujeción a influencia del prójimo o del mundo exterior"; a lo que se puede agregar que, siendo así, el ser humano es libre, independientemente de la existencia de las normas que rigen su conducta y de las sanciones que, como resultado de la priorización optada, se deriven.

Inteligencia

La inteligencia es la capacidad que tiene el hombre para pensar, buscar y hallar la verdad a través de la mente y la razón. Gracias a ella, el hombre puede entender, aprender, imaginar, memorizar, hacer grandes descubrimientos e inventar cosas maravillosas, mejorar el mundo, pero lo más importante es que, gracias a su inteligencia, el hombre puede llegar a conocer la verdad.

En ese orden de ideas Mannheim (1963), en su ensayo de sociología de la cultura, la inteligencia se caracteriza por constituir una capa social intersticial entre las clases, pero no sobre ellas, razón por la cual puede ser satélite de una u otra clase. Entendiéndose pues por inteligencia, al grupo social intersticial de los que producen, distribuyen o aplican conocimientos científicos, filosóficos, culturales o artísticos.

Voluntad

La voluntad es uno de los rasgos psicológicos de los seres humanos, que en buena medida determinará sus acciones, no solamente conociéndolas, sino también dirigiéndolas intencionalmente hacia el fin que cada cual se proponga (Garrocho, 2012)

En base a lo descrito anteriormente, la libertad es la facultad de las personas para actuar según su propio deseo en el seno de una sociedad organizada y dentro de los límites de reglas definidas; es decir, capacidad que tiene el hombre de obrar o no de una manera u otra, haciéndose responsable de sus actos. Entendida la libertad como autonomía individual, absoluta en el pensamiento, y mayor o menor según las relaciones surgidas de la convivencia social.

La libertad representa la capacidad de la conciencia de regirse por su propia naturaleza, independientemente de las leyes y fenómenos de ésta. Por lo tanto, en la libertad están presentes la inteligencia y la voluntad, debido a que ambas están vinculadas a la capacidad que posee todo ser humano (hombre y mujer) para llevar a cabo una acción de acuerdo a su propia voluntad. La libertad garantiza el respeto por la voluntad individual e implica que cada uno debe hacerse responsable de sus actos.

La inteligencia, será la capacidad de relacionar conocimientos que se poseen para resolver una determinada situación, para vivir en libertad, ya que el hombre no sólo piensa, sino también "quiere"; el hombre busca aquello que le atrae. Mientras que la voluntad representa la capacidad que tiene el hombre para "moverse" hacia un bien que desea.

La voluntad busca siempre un bien que ha sido pensado y prestando a ella anteriormente por la inteligencia. La voluntad se mueve para alcanzar la felicidad que la inteligencia piensa que le dará tener el bien en pos de un beneficio. Se trata de la capacidad humana de dirigir el pensamiento o la conducta según los dictados de la propia razón y de la voluntad del individuo.

Para Aristóteles “la felicidad es un fin en sí mismo, querido por sí mismo” (valor intrínseco y no instrumental). Está de acuerdo o no. Propone tu concepto de felicidad

La felicidad según Aristóteles, es la aspiración suprema de todos los seres humanos y aquello por lo cual deseamos todas las demás cosas; ésta conceptualización se enmarca en el concepto de república que él profesaba; es decir, de lo que se trata es de buscar llegar a una cúspide de logros y desempeños tal, que la persona sienta que llegó al punto que él sabía que podía llegar; en otras palabras, alcanzar nuestras máximas habilidades, capacidades o talentos para hacer, ser y tener lo que siempre hemos querido.

En este sentido existen personas que una vez alcanzada la meta aspiran, a otras de mayor relevancia, porque concientizan que la autorrealización es un proceso de mejoramiento continuo que nos lleva a nuestra autorrealización personal; que visto

de esta manera, la felicidad como aspiración suprema, en esta vida sería imposible que sea alcanzada; pero, paradójicamente las metas nos hacen sentir momentos gratos en la vida que llamamos felicidad.

Por otro lado Aristóteles estableció, que la prudencia y las virtudes del carácter, son necesarias para alcanzar una vida basada en el ejercicio constante de lo más propio y excelente del ser humano, aquello que lo diferencia de los seres no humanos; como lo es la razón, de aquí se desprende, que la verdadera felicidad consiste en hacer las cosas conforme a recta razón.

Basado en lo anterior, se define la virtud puramente humana, como la fundada en el bien humano y la felicidad humana. Cuando decimos la virtud humana, debe ser entendida como la virtud del alma, y no la del cuerpo; donde se entiende que la felicidad es una actividad del alma; la cual presenta dos características: una relacionadas con las virtudes intelectuales y a otras virtudes morales; donde la sabiduría o la ciencia, el ingenio, la prudencia, son virtudes intelectuales; la generosidad y la templanza son virtudes morales.

Cuando se habla de la moralidad y del carácter de un hombre, no decimos que es sabio o ingenioso, mientras que podemos decir que es dulce o que es moderado. En el hombre que sabe ser sobrio y dominarse, el obedece a la razón; y aún más dócilmente se somete en el hombre sabio y valiente, porque en él nada hay que no esté de acuerdo con la razón más ilustrada; lo que finalmente nos hace sentir felices.

Así mismo Aristóteles, propone la definición del bien, y muestra cómo todas las humanas acciones y elecciones tienen que ser dirigidas al bien, invocando que en realidad lo sean; igualmente distingue dos tipos de fines: unos, que son acciones, como es el fin del que aprende a cantar, es decir en lo interno, y otros, que son obras fuera de las acciones, como es el fin del que aprender a curar o edificar. De igual forma, demuestra como unas cosas se apetecen y desean por sí mismas, como la salud, y otras por causa de otras, como la felicidad que se cree o espera hallar en las riquezas.

En relación a lo anterior es importante reconocer que el afecto, como virtud moral, se debe tener en cuenta para ayudar a la supervivencia de otro ser vivo; vale decir que sin afecto un ser humano no puede sobrevivir, puesto que el afecto es una necesidad primaria humana; lo que caracteriza la vida de las especies sociales es, el continuo trasiego de ayuda entre los individuos que conforman los grupos. Los individuos de una especie social no sólo tienen que cuidar de sí mismos sino de los demás miembros de su grupo, pues así logran sobrevivir, lo cual no es más que saber convivir.

Lo antes expresado, nos conduce al valor de la buena vida, que se traduce en el propio significado que cada uno damos y percibimos de lo que es nuestro bienestar y aquello que pensemos que es la felicidad en cada diferente momento de la vida.

Cuyo grado es diferente y a la medida en que cada persona, ya sea que perciba o no equilibrio entre su manera de ser, su forma de pensar y su manera de actuar, sea consigo mismo y con su entorno, dentro de las propias condiciones de vida se tengan,

sean éstas económicas, de salud, de edad, de sexo, de capacidad intelectual, así como en razón, de la propia forma y manera de ser y del grado de interés que tengamos para disfrutar, o no de la vida.

Es así como concluye, que lo que es bien para un particular es asimismo bien para una república, mayor, con todo, y más perfecto parece ser para procurarlo y conservarlo el bien de una república. Porque bien es de amar el bien de uno, pero más ilustre y más divina cosa es hacer bien a una nación y a muchos pueblos. Esta doctrina, pues, que es ciencia de república, propone tratar de todas estas cosas.

• **La felicidad desde la perspectiva moderna**

Con la llegada del modernismo se cambia la idea de la concepción de felicidad, en relación con la concepción de la felicidad planteada por Aristóteles, con el giro de la idea subjetivista de ella, ocasionado por la aparición de la nueva ciencia, natural, experimental y positiva, a paradigma de todo conocimiento objetivo. Es así como la objetividad, vino a ser sólo lo que todos pueden captar por los sentidos; mientras que toda otra cualidad comenzó a ser declarada subjetiva; las causas finales se suprimieron en favor de las eficientes, y la teleología, en favor de la mecánica

La felicidad se entendió a partir de entonces únicamente como satisfacción subjetiva, sin referente objetivo que cumpla adecuadamente la aspiración de la naturaleza humana, de la cual tampoco se ven claras su universalidad e inmutabilidad.

El gozo y deseo de felicidad no poseen ya un polo objetivo que los cumpla; pasan de ser vivencias propiamente intencionales a meros estados de placer sólo más o menos intensos y más o menos duraderos. La cuestión de la felicidad se desgaja de la ética, y en concreto de la virtud; más aún, se conciben ahora como opuestas: la virtud se caracteriza por su desinterés, mientras que el deseo de felicidad se ve como necesariamente egoísta.

• **Postura crítica**

El contraste que representan estas dos posturas, antes señaladas, obligan a la reflexión y toma de posición; sin embargo se observa que ambas posturas coinciden que la felicidad es aquello que todo el mundo desea; sin embargo, las divergencias surgen a la hora de definir qué entendemos por felicidad.

Para Aristóteles, la felicidad es la aspiración suprema de todos los seres humanos; en cambio para los filósofos modernos la felicidad radica en nosotros mismos, es decir dentro de los hombres está su malestar o su bienaventuranza; sin embargo, si bien esta postura de los filósofos modernos es cierta, resulta socialmente negativa, puesto que conduce a una actitud subjetiva egoísta; en comparación la suprema felicidad humana planteada por Aristóteles.

Por otro lado, Aristóteles sostiene que la felicidad es el fin último al que el ser humano tiende de modo natural; en cambio los filósofos modernos, la felicidad se entendió a partir de entonces únicamente como satisfacción subjetiva, sin referente objetivo, que cumpla adecuadamente la aspiración de la naturaleza humana; esta actitud subjetivas excluyente de la objetividad, condujo a la sociedad a no considerar la felicidad humana como parte integral de sus metas; en otras palabras se aparta del amor fraternal de sus semejantes.

Igualmente Aristóteles estableció que la verdadera felicidad consiste en hacer las cosas conforme a recta razón; en cambio los filósofos modernos, la felicidad se desliga de la ética, y en concreto de la virtud; más aún, se conciben ahora como opuestas.

• **Definición de felicidad**

La felicidad es un fin en sí mismo, querido por sí mismo, que busca, en las personas, las máximas habilidades, capacidades, para hacer ser y tener lo que siempre hemos querido, conforme a la recta razón, el bien común, las virtudes intelectuales y morales; que ayuden a la supervivencia de otro ser vivo, experimentados en el proceso de dar y recibir.

Me siento feliz cuando:

- Las personas me agradecen algún favor realizado
- Cuanto alcanzo mis metas
- Cuando instruyo a mi semejante
- Cuando cumplo con mis deberes

¿Por qué consideras importante los valores en la vida humana? Argumenta su respuesta

Se entiende como valores, al conjunto de principios que poseen los seres humanos, los cuales determinan su manera de ser y su conducta. En tal sentido puede definirse como las creencias primordiales que permiten a las personas diferenciar entre el bien y el mal.

En ese orden de ideas, los valores humanos son importantes en la vida del ser humano, debido a que ayudan a formar a los individuos como seres razonables, pues a lo largo de nuestra vida, todas las personas nos conectamos con valores de distinto tipo que forman parte de nuestro desarrollo, perfeccionando así nuestra naturaleza humana.

Nuestra familia es el lugar indicado para forjar los valores, es una meta alcanzable y necesaria para lograr un modo de vida más humano, que posteriormente se transmitirá a la sociedad entera. El valor nace y se desarrolla cuando cada uno de los miembros

de una familia asume con responsabilidad el papel que le ha tocado desempeñar, procurando el bienestar, crecimiento y felicidad de todos los demás.

Seguidamente para alcanzar un marco ético de convivencia plural y armónica dentro de una sociedad, basado en unos valores compartidos por todos, se encuentra la escuela, la cual puede y debe educar en aquellos que se derivan de los derechos humanos y, por ello, considerados valores universales.

Los valores son características morales inherentes a la persona, como la humildad, la responsabilidad, la solidaridad, entre otros, y funcionan como ejemplos que propone la sociedad en las relaciones interpersonales. Por ello, se dice que alguien "tiene valores" cuando establece relaciones de respeto con el prójimo.

De igual manera, vivir la vida sin ningún tipo de valor no sería posible, ya que son nuestros valores e ideales, los que nos llevan a decidir lo más adecuado, lo bueno para los demás y para nosotros mismos, en cada situación de nuestra vida. Si nadie en este mundo posee valores morales, se actuaría básicamente por instintos, por no saber si lo que se realiza afecta de algún modo al individuo o su entorno.

En resumen, para que los seres humanos puedan ser considerados personas valiosas, es necesario que su vida esté fundamentada en los valores que integran su personalidad, porque su valor se medirá a razón de los valores que profesa y la forma como influyen en su comportamiento.

Interprete el siguiente enunciado: "Educar es una acción ejercida voluntariamente por un ser humano sobre otro, orientada hacia un fin que consiste en la preparación para la vida"

Partiendo de la afirmación del postulado propuesto, es necesario mencionar un pensamiento de Morín (1999): la importancia de la hominización es capital para la educación de la condición humana, porque ella nos muestra como la animalidad y la humanidad constituyen juntas nuestra humana condición...

En este sentido se está de acuerdo con el planteamiento, pues la educación es más que un acto de transferencias de conocimientos, la educación es quizá el espacio social más estratégico para enfrentar lo anterior, en cuanto a recomponer la posibilidad de la ética; por la cantidad de personas que pasan por ella, por la cantidad de horas que implica, por lo pragmático que suele ser el lenguaje y lo sistemático que están implicado en el hecho educativo. Es decir, no es un objetivo escolar servir desde la ética a la sociedad, sino que es un objetivo de la sociedad el que la escuela ayude a reconstituir la ética.

Antonio Pérez Esclarín, escribió el placer de educar consiste en educar para la vida, ello implica vivir para educar y educar para vivir, como un binomio cuasi inseparable de la existencia misma; el hombre es pues un ser plenamente biológico, pero si no dispusiera de la cultura sería un primate del más bajo rango. La cultura acumula en sí lo que se conserva, transmite, aprende; ella comporta normas y principios de adquisición (Morín, 1999)

En esta línea de acción la ética se puede concebir como posible disciplina, cuando se acepta el desmembramiento (por fuerza de la evolución social) de la contradicción entre las exigencias morales universales abstractas y la conducta real de los hombres y sus motivos particulares en cada período social. Esta situación creó objetivamente, la necesidad de buscar conocimientos nuevos para explicar este hecho inminente, tarea propia de una ciencia.

Es tarea de la ética y de sus cultivadores progresistas, suponer en la esencia de los problemas morales de cada época y evidenciar las insuficiencias de la moral y los conflictos de valores, para buscar sus determinantes y permitir que las nuevas ideas morales puedan ser reconocidas por la sociedad y estimuladas y llevadas por la educación a la apropiación por el individuo y el grupo. Pero esto, cuando no es bien entendido o recibido por los especialistas o representantes de los grupos de poder, a la vez que posibilita el desarrollo cognoscitivo y valorativo de la ética, le pone en riesgo su existencia como profesión (Follari, 2003)

En síntesis la actividad educativa no es un acto unilateral de transmisión o de incorporación pasiva de saberes y conocimientos, la educación es sobre todo un proceso mediante el cual el propio sujeto crea y recrea los sentidos del conocimiento, en la teoría de la complejidad, esto invita a tomar una postura epistemológica y filosófica en la que enmarcar la enseñanza de procedimientos, como una manera de darle sentido vital a la educación, de olvidarnos un poco de los resultados posibles y darle más trascendencia a los procesos.

Ello involucra soñar con que los estudiantes algún día, tal vez sientan en su acción, la influencia de las enseñanzas de un antiguo profesor, que pretendía con sus haceres ser un poco más guía, más padre, orientador y que con su ejemplo conducía a la educación por modelaje, porque somos no sólo en la medida de lo que sabemos, sino también en la medida de lo que creamos.

Para ello es necesario en involucrar cambios actitudinales y procurar que estos sean para estar al servicio del *deber ser* de la educación, Edgar Morín (2001), menciona que de poco servirán los cambios que se hagan a las estructuras académico-universitarias si no reformamos nuestra forma de pensar y hacer pensar a nuestros estudiantes. Es decir, más que una reforma programática, plantea que esta debe ser paradigmática y que el imperativo de la educación, es el desarrollo de la aptitud para contextualizar y totalizar los saberes: “en la educación se trata de transformar la información en conocimiento, de transformar el conocimiento en sapiencia y hacerlo orientado a estas finalidades”.

Por tanto, la redimensión de nuestro quehacer docente tiene que ver con la reforma del pensamiento, sin este cambio, difícilmente podremos convertirnos en propiciadores de aprendizajes significativos en nuestros alumnos por una parte y, por la otra, en investigadores de nuestra propia práctica docente. Ropé y Col., (1994). No puede tener éxito la implantación de un nuevo modelo educativo si los docentes no modificamos nuestra visión del proceso enseñanza-aprendizaje y nuestra forma de

intervenir en él. Para lograr lo anterior, se requiere una formación docente sólida, pues no basta el dominio sobre la disciplina y sobre la materia a impartir, sino que es necesario adquirir herramientas psicopedagógicas y epistemológicas para ir en pos de la estructuración del saber en dónde la respuesta del estudiante a la enseñanza actúe como retroalimentación nuestra.

Casanova (2013) afirma lo anterior "Así es puesto que la voluntad constituye la capacidad que tiene el ser humano para moverse hacia un bien que desea, siendo así el docente debe ser sabio, ilustrado, filósofo y comunicativo, pues su misión es formar ciudadanos para la sociedad.

¿Por qué consideras que la ética es importante para la educación? Ejemplifique

Hoy en día la sociedad está registrando cambios profundos y acelerados, provocando una mirada incrédula, escéptica frente a un futuro que se presenta incierto. Es ahí donde a la educación le concierne propiciar el desarrollo de culturas y formas de pensamientos que permitan descifrar el sentido del mundo emergente.

La reflexión y el diálogo ético moral, sobre los acontecimientos locales, nacionales y mundiales, sobre las personas y sus decisiones cotidianas, sobre los pueblos y sus decisiones colectivas, deben ser herramientas fundamentales que se construyan desde la función educadora, para acceder a una forma distinta de aprender, a fin de estar en posibilidad de comprender este horizonte de complejidad creciente; una educación integral que implique el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y de valores para la construcción de un individuo con una personalidad autónoma, que se reafirme en la capacidad de pensar por sí mismo, de tomar decisiones y asumir la responsabilidad ética de sus acciones tanto en el ámbito individual, como en el profesional y ciudadano (Pradas, 2020)

Lo anterior permite inferir que la importancia de la ética en la educación será la de humanizar, es decir ayudar al hombre a ser verdaderamente humano, pues la ética tiene como objeto los actos que el hombre realiza de modo consciente y libre, sin limitarse sólo a ver cómo se realizan esos eventos, sino que busca emitir un juicio sobre estos (Ríos, 2010)

Cuando la educación humaniza y personaliza al hombre, logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento, haciéndolo madurar en hábitos de comprensión y de comunión, con la totalidad del orden real por los cuales el mismo hombre humaniza su mundo, transforma la sociedad y construye la historia.

La educación es una actividad humana de orden de la cultura, ya que ésta tiene una finalidad esencialmente humanizante. La educación resultará más humanizadora, en la medida en que más se abra a la trascendencia, es decir, a la verdad, al sumo bien.

No solo se debe promover el perfeccionamiento de las capacidades y valores de las personas en su individualidad, como en su originalidad, autonomía, sus derechos, sino que desarrolle también la dimensión solidaria. Hablar de una educación humanista,

implica hacer referencia a aquel tipo de educación que pretende formar integralmente a las personas como tales, a convertir a los estudiantes en miembros útiles para sí mismos y para los demás miembros de la sociedad.

De ahí que la educación deba hacer énfasis, además de los temas curriculares, en la enseñanza de normas, valores y creencias que fomenten el respeto y la tolerancia entre las personas. Sin estos conceptos claros, no se podría hablar de educación, pues ninguna persona, sea cual sea su formación en la vida, podría considerarse como tal, sino toma en cuenta estos principios éticos fundamentales.

A este respecto Pestalozzi (citado por Leoni, 2013) refiriéndose a la educación pública en los inicios del siglo XIX señala que el fin último de la educación no es la perfección en las tareas de la escuela, sino la preparación para la vida, no la adquisición de hábitos de obediencia ciega y de diligencia prescrita, sino una preparación para la acción independiente.

Una educación integral entonces superará el ideal de un equilibrio simplemente humanista, al buscar la formación total del hombre, que lo haga más humano, más persona. Se trata de educarlo en todas las dimensiones, ayudándolo a tomar conciencia de sus posibilidades, suscitar ideales nobles, motivarlo constantemente por alcanzar las metas y sobre todo apoyar la búsqueda de mejores relaciones consigo mismo, con lo material, su entorno y lo espiritual.

Por ello es indispensable resaltar el concepto de ética en la educación, pues continuamente el estudiante se ve enfrentado a ejecutar acciones inconscientes e invalidadas como por ejemplo, el desarrollo de proyectos poco reflexivos o no originales, que evidencian un bajo nivel de responsabilidad no sólo personal sino colectivo, convirtiéndose en intranquilidad, poca felicidad y una educación errónea.

Desde esta perspectiva, la educación entonces deberá impulsar acciones que vinculen la percepción del docente y del estudiante en el tema ética-educación, que promueva a la crítica y reflexión. Donde el docente como profesional de la enseñanza consiga que su tarea sea un acto ético, es decir, debe actuar éticamente, como persona que se dirige a personas y, dar a esa relación recíproca que se establece un sentido moralmente bueno; ha de ser un acto personal en sí y en sus consecuencias. "Ha de ser un buen profesor siendo un profesor bueno" (Cardona, 1990)

Consideraciones finales

La inteligencia y la voluntad están presentes en la libertad, por ser la inteligencia la capacidad de relacionar conocimientos que se poseen para resolver una determinada situación, para vivir en libertad. Mientras la voluntad, será la capacidad que tiene el hombre para "moverse" hacia un bien que desea.

De ahí que la inteligencia y la voluntad actúen siempre juntas; la inteligencia hace que la persona descubra que algo es bueno o que parece bueno y la voluntad, mueve al hombre o mujer para que busque ese bien descubierto por la inteligencia

La felicidad es la aspiración suprema de todos los seres humanos para alcanzar su bienestar social de manera permanente; de forma tal que, en lo subjetivo, todos alcancen la satisfacción de sus deseos. Es por ello que ser feliz representa la autorrealización, experimentar placer mental y físico; por lo que es necesario, contar con una cantidad moderada de afectos humanos, debido a que constituye un valor intrínseco que obedece a la buena vida, que guardan estrecha relación con la virtud del alma

Por otra parte, los valores son importantes en la vida del ser humano, contribuyen a su formación como seres razonables, pues a lo largo de la vida, todas las personas se conectan con diferentes tipos de valores que forman parte de su desarrollo, perfeccionando así la naturaleza humana. Por lo que no se puede concebir la vida sin valores, por ser cualidades humanas, la brújula que permiten a los individuos, decidir lo conveniente para así mismos y los demás.

La actividad educativa no es un acto unilateral de transmisión o incorporación pasiva de saberes y conocimientos, al contrario, la educación es un proceso mediante el cual el propio sujeto crea y recrea los sentidos del conocimiento; en la teoría de la complejidad, invita a tomar una postura epistemológica y filosófica en la que enmarcar la enseñanza de procedimientos, como una manera de darle sentido vital a la educación, de olvidarse un poco de los resultados y darle más trascendencia a los procesos, donde el docente tenga la misión de formar a sus estudiantes como ciudadanos para la sociedad, como guía u orientador.

Por ello la importancia de la ética en la educación será la de humanizar al hombre, es decir, ayudarlo a ser verdaderamente humano, pues la ética tiene como objeto los actos que el hombre realiza de modo consciente y libre, sin limitarse no sólo a ver cómo se realizan esos eventos, sino que busca emitir un juicio sobre estos.

Cuando se humaniza y se le ofrece a los estudiantes una educación integral, éstos podrán ser sujetos históricos, capaces de reconocerse, aceptarse y amarse tal como son, así como de verse reflejados en sus semejantes, con la capacidad de ser solidarios, apoyar el dolor ajeno, ser transformadores de la sociedad, con conciencia ética, aplicando la capacidad de comprender, dialogar con valores humanos.

En síntesis, la ética en cualquier profesión representa la obligación de una correcta conducta, pues existirán múltiples situaciones a las que hay que dar respuesta, que incluye un conflicto entre el efecto intencionado y el conseguido. Así que, desde el punto de vista de la investigación, un acto ético es el que se ejerce responsablemente, evitando el perjuicio a personas, que a veces se realiza inconscientemente.

Referencias bibliográficas

- Cabanellas, G. (1996). Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual. 24^a edición. Volumen V. Editorial Heliasta. Buenos Aires.
- Cardona, C. (1990). Ética del quehacer educativo. Editorial Rialp. Madrid.
- Casanova Y. (2013) Papel de trabajo para el seminario de Ética del doctorado de la UNERMB. Inédito.
- Follari, R. (1992). Ética y educación en la contemporaneidad y Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. Ediciones CEPAL/UNESCO.
- Garrocho D. (2012). La voluntad. Centros de estudios sobre innovación y dinámicas educativas. Información en línea [Consultada: Noviembre 2013]
- Leoni S. (2013). Importancia de la educación humanista en la actualidad. Información en línea [Consultada: Noviembre 2021]
- Mannheim K. (1963). Ensayos de sociología de la cultura. Editorial Aguilar. Madrid.
- Morín, E. (2001). La cabeza bien puesta. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- Morín E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO, París Francia.
- Prada, C. (2020). Habilidades cognitivas: qué son, tipos, lista y ejemplos. Información en línea [Consultada: Noviembre 2021]
- Ríos, A (2010). La ética y la educación, simbiosis compleja en los tiempos de la modernidad. Información en línea [Consultada: Noviembre 2021]
- Rodríguez, A. (2004). Ética general. Sexta edición. Editorial Eunsa Universidad de Navarra, S.A. Pamplona. 320 pp.
- Ropé, F. y Tanguy, L. (1994). Savoir et compétences. De l'usage de ces notions dans l'école et l'entreprise. L'Harmattan-Logiques Sociales. París.